BNB | Safi
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

CONTENIDO

Informe de auditoria emitido por un Auditor Independiente
Balance general
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = bolivianos
USD = dólar estadounidense
UFV = unidad de fomento a la vivienda
ASFI= Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

BNB SAFI S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
DIRECTORIO

Arturo Bedoya Sáenz
PRESIDENTE

Antonio Valda Careaga
VICEPRESIDENTE

Tonchi Eterovic Nigoevic
SECRETARIO

Fabricio Rivas Quijano
VOCAL

Luis Felipe Vásquez Ruiz
VOCAL

Luis Castañeda Fernandez
VOCAL

Patricio Garrett Mendieta
SÍNDICO

EJECUTIVOS

Andrea López Urquidi
GERENTE GENERAL

Leonor Lozada Bernal
SUBGERENTE DE OPERACIONES

María Alejandra Cordova Barrios
SUBGERENTE DE INVERSIONES

María León Aillón
SUBGERENTE COMERCIAL

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

pwc

PricewaterhouseCoopers S.R.L. La Paz Bolivia Pasaje Villegas
383 Edif. Ana María pisos 1, 2 y 3, San Jorge
Telf. (591-2) 2408181,
Fax. (591-2) 211-2752
La Paz, Bolivia

18 de febrero de 2025

A los señores
Accionistas y Directores de
BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Opinión
Hemos auditado los estados financieros de BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (la Sociedad), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2024, y el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

Fundamento de la opinión
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, referidas a auditoría externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Bases contables
Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este tema.

Cuestiones clave de auditoría
Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestión clave de auditoría	Modo en el que se ha tratado en la auditoría
Reconocimiento de los ingresos por administración de fondos de inversión (ingresos operacionales) Durante la gestión finalizada el 31 de diciembre de 2024, la Sociedad ha contabilizado ingresos por administración de fondos de inversión (comisiones) por un importe de Bs27.816.221, los cuales representan el 92,18% del total de los ingresos de la Sociedad. Los ingresos por administración de fondos de inversión (comisiones) se determinan principalmente en base a los porcentajes de administración establecidos en los Reglamentos Internos de los Fondos de Inversión Abiertos y Cerrados (Fondos de Inversión) administrados por la Sociedad y se calculan sobre los valores de la cartera bruta de participantes. Los valores de las carteras de los Fondos de Inversión son calculados diariamente por la Sociedad, en su calidad de administrador, considerando los lineamientos establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI y los Reglamentos Internos de los Fondos de Inversión. En base a lo descrito en párrafos anteriores, consideramos que los ingresos por administración de fondos de inversión son una cuestión clave de auditoría debido a la importancia de estos ingresos en el estado de resultados por la gestión finalizada el 31 de diciembre de 2024. Hemos ralizadó procedimientos de auditoría enfocados a atender esta cuestión. En las Notas 2.3 q) y 4.1) a los estados financieros, se incluye información complementaria sobre estos ingresos.	Para atender esta cuestión, nuestro trabajo ha incluído, principalmente, los siguientes procedimientos: • Obtuvimos un entendimiento de los controles del ciclo de los ingresos por comisiones de los Fondos de Inversión. • Con la participación de nuestros especialistas en sistemas informáticos, verificamos la confiabilidad, integridad y exactitud de la información generada por los sistemas para determinar los valores de las carteras. • Realizamos procedimientos de auditoría para verificar los saldos de los activos, pasivos y resultados de los Fondos de Inversion, inspección de documentación de soporte, recálculo de productos, entre otros. • Para todos los días del año, recalculamos la exactitud de las comisiones por administración, considerando los valores de las carteras de los Fondos de Inversión y los porcentajes establecidos en los Reglamentos Internos de los Fondos de Inversión. • Para una muestra representativa de comisiones por administración, con documentación de respaldo, verificamos la adecuada contabilización y los cobros de estas comisiones a los Fondos de Inversión administrados por la Sociedad. • Para una muestra de comisiones por administración, con documentación de respaldo, verificamos que los ingresos por estas comisiones se encuentren contabilizados en el ejercicio que correspondan.

Otras cuestiones - Informe de auditoría del auditor anterior
Los estados financieros de BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 fueron auditados por otro auditor que, en fecha 15 de enero de 2024, expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros.

Responsabilidades de la Gerencia y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, descritas en la Nota 2 a los estados financieros, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Gerencia tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, referidas a auditoría externa, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios podrían tomar basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, referidas a auditoría externa, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Sociedad sobre, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.

Carla Zlato Galindo Rios (Socia)
MAT. PROF. N° CAUB-4211
MAT. PROF. N° CAULP-1981

BNB SAFI S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	Nota	2024 Bs	2023 Bs
ACTIVO			
Activo corriente			
Disponible	4.a)	19.267.400	25.816.281
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos			
representativos de deuda	4.b)	4.956.641	5.536.264
Impuestos por recuperar	4.c)	1.284.938	1.034.696
Gastos pagados por anticipado	4.d)	401.390	-
		25.910.369	32.387.241
Activo no corriente			
Inversiones permanentes	4.e)	975.133	956.587
Activo fijo	4.f)	239.211	150.226
Activo intangible	4.g)	19.330	31.134
Otros activos	4.h)	91.751	85.409
		1.325.425	1.223.356
Total del activo		27.235.794	33.610.597
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	9	2.880.586.709	3.153.299.604
CUENTAS DE REGISTRO DEUDORAS	7	3.907.475.463	2.361.729.151

	Nota	2024 Bs	2023 Bs
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
Pasivo corriente			
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	4.i)	74.190	
Impuestos por pagar	4.j)	10.311.827	12.938.862
Provisiones	4.k)	1.120.896	1.647.773
Total del pasivo		11.506.913	14.586.635
PATRIMONIO NETO			
Capital social	5	3.360.000	3.360.000
Ajustes al patrimonio		742.372	742.372
Reserva legal	6	1.953.991	1.953.991
Resultados acumulados	5	9.672.518	12.967.599
Total del patrimonio neto		15.728.881	19.023.962
Total del pasivo y patrimonio neto		27.235.794	33.610.597
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	9	2.880.586.709	3.153.299.604
CUENTAS DE REGISTRO ACREEDORAS	7	3.907.475.463	2.361.729.151

Las notas 1 a 18 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Arturo Bedoya S.
Presidente del Directorio

Andrea Lopez U.
Gerente General

Patricio Garrett M.
Síndico

Laura Mamani D.
Contador General

BNB SAFI S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	Nota	2024 Bs	2023 Bs
Ingresos operacionales	4.l)	27.816.221	34.169.364
Gastos operacionales	4.l)	(1.686.382)	(1.613.291)
Margen operativo		**26.129.839**	**32.556.073**
Ingresos financieros	4.m)	1.968.899	1.507.670
Gastos financieros	4.m)	(383.331)	(346.303)
Margen financiero		**1.585.568**	**1.161.367**
Margen operativo financiero		**27.715.407**	**33.717.440**
Gastos de administración	4.n)	(10.040.314)	(9.694.975)
Resultado operacional		**17.675.093**	**24.022.465**
Ingresos no operacionales		384.655	342.152
Gastos no operacionales		(2.682)	(57.817)
Margen no operacional		**381.973**	**284.335**
Resultado antes de ajuste por inflación		**18.057.066**	**24.306.800**
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		7.166	4.299
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(1)	(1)
Ajuste por inflación neto		**7.165**	**4.298**
Utilidad antes de impuestos		**18.064.231**	**24.311.098**
Impuestos sobre las utilidades de las empresas (IUE)		(8.391.713)	(11.343.499)
Utilidad neta del ejercicio		**9.672.518**	**12.967.599**

Las notas 1 a 18 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Arturo Bedoya S.
Presidente del Directorio

Andrea Lopez U.
Gerente General

Patricio Garrett M.
Síndico

Laura Mamani D.
Contador General

BNB SAFI S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

		AJUSTES AL PATRIMONIO					
	CAPITAL SOCIAL	AJUSTE AL CAPITAL	AJUSTE DE RESERVAS	TOTAL	RESERVA LEGAL	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldos al 1º de enero de 2023	3.360.000	468.433	273.939	742.372	1.953.991	131.64.155	19.220.518
Distribución de dividendos, dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de enero de 2023	-	-	-	-	-	(13.164.155)	(13.164.155)
Utilidad neta del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023	-	-	-	-	-	12.967.599	12.967.599
Saldos al 31 de diciembre de 2023	3.360.000	468.433	273.939	742.372	1.953.991	12.967.599	19.023.962
Distribución de dividendos, dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de enero de 2024	-	-	-	-	-	(12.967.599)	(12.967.599)
Utilidad neta del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024	-	-	-	-	-	9.672.518	9.672.518
Saldos al 31 de diciembre de 2024	3.360.000	468.433	273.939	742.372	1.953.991	9.672.518	15.728.881

Las notas 1 a 18 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Arturo Bedoya S.
Presidente del Directorio

Andrea Lopez U.
Gerente General

Patricio Garrett M.
Síndico

Laura Mamani D.
Contador General

BNB SAFI S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	Nota	2024	2023
		Bs	Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Resultado neto del ejercicio		9.672.518	12.967.599
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimientos de fondos:			
Rendimientos devengados no cobrados		(26.301)	(25.473)
Ingreso de la compensación IT		(312.839)	(196.277)
Provisión para beneficios sociales		343.336	304.302
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar		8.391.713	11.343.499
Depreciaciones y amortizaciones		86.377	105.383
Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio		**18.154.804**	**24.499.033**
Rendimientos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio, devengados en ejercicios anteriores sobre:			
Rendimientos cobrados en el ejercicio, devengados en ejercicios anteriores		25.473	-
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos			
Impuestos por recuperar y gastos pagados por anticipado		(338.792)	182.396
Otros activos		(6.342)	8.664
Documentos, impuestos por pagar y provisiones		(11.814.771)	(13.009.518)
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación		**6.020.372**	**11.680.575**
Flujo de fondos en actividades de intermediación:			
Incremento (disminución) en actividad de inversión:			
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda y reporto		580.450	(4.372.771)
Flujo neto en actividades de intermediación		**580.450**	**(4.372.771)**
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:			
Cuenta de accionistas - aportantes			
Pago de dividendos		(12.967.599)	(13.164.155)
Flujo neto en actividades de financiamiento		**(12.967.599)**	**(13.164.155)**
Flujo de fondos en actividades de inversión:			
Incremento (disminución) neto en:			
Incremento en inversiones permanentes		(18.546)	(7.294)
Incremento en activo fijo		(163.558)	(81.262)
Flujo neto en actividades de inversión		**(182.104)**	**(88.556)**
Disminución de fondos durante el ejercicio		**(6.548.881)**	**(5.944.907)**
Disponibilidades al inicio del ejercicio		25.816.281	31.761.188
Disponibilidades al cierre del ejercicio	4. a)	19.267.400	25.816.281

Las notas 1 a 18 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Arturo Bedoya S.
Presidente del Directorio

Andrea Lopez U.
Gerente General

Patricio Garrett M.
Síndico

Laura Mamani D.
Contador General

NOTA 1 – CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

a) Organización de la Sociedad

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 95° de la Ley N° 1834 "Ley de Valores" del 31 de marzo de 1998 y la Normativa para los Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, emitida mediante Resolución Administrativa N° SPVS-IV-N° 421 del 13 de agosto de 2004, se constituyó Nacional Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. mediante Escritura Pública del 3 de abril de 2000, aprobada por la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones de Bolivia con matrícula N° 7-48123-1 del 7 de abril de 2000.

Complementariamente, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 242, autorizó el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores a Nacional Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

En fecha 19 de septiembre de 2005, la Junta General de Accionistas acordó y resolvió por unanimidad modificar la denominación de la Sociedad a BNB SAFI S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN. La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a través de la Resolución Administrativa SPVS-IV-Nº1099 de fecha 1º de diciembre de 2005, aprobó dicha modificación, registrada en la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones de Bolivia con el N° 13683, según certificado de FUNDEMPRESA de fecha 9 de enero de 2006.

La Sociedad de acuerdo con sus estatutos tiene un plazo de duración de noventa y nueve años a partir de su inscripción en la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones de Bolivia actualmente Servicio Plurinacional de Registro de Comercio (SEPREC).

El domicilio legal de la Sociedad se encuentra en la Avenida Camacho N°1296 de la ciudad de La Paz; asimismo, cuenta con oficinas en los departamentos de Santa Cruz, Cochabamba y Chuquisaca. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad presenta un total de 28 y 27 funcionarios respectivamente.

La Sociedad tiene como objeto único realizar exclusivamente la prestación de servicios de administración de Fondos de Inversión.

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad

BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión tiene a su cargo la administración de siete fondos de inversión cuya denominación y características se describen a continuación:

a) EFECTIVO FONDO DE INVERSIÓN CORTO PLAZO es un fondo de inversión abierto de Renta Mixta, administrado por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión. El mismo fue creado en junio de 1997, siendo uno de los primeros Fondos de Inversión del Estado Plurinacional de Bolivia, bajo la denominación de NACIONAL FONDO COMÚN DE VALORES. A partir del 1º de julio de 2000, se cambió la denominación a EFECTIVO FONDO DE INVERSIÓN, cuya autorización de funcionamiento fue emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N°242 de fecha 9 de junio de 2000 e inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número SPVS-IV-FIA-EFE-003/2000.

b) PORTAFOLIO FONDO DE INVERSIÓN MEDIANO PLAZO es un fondo de inversión abierto de Renta Fija, administrado por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, cuenta con autorización de funcionamiento emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N°247 de fecha 13 de junio de 2000 e inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número SPVS-IV-FIA-PBC-004/2000.

El Fondo fue originalmente creado por Fondos Bancruz S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión del Banco Santa Cruz S.A.

En fecha 28 de mayo de 2001, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N°221, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autorizó la transferencia voluntaria del Portafolio Bancruz Fondo Inversión, administrado por Fondos Bancruz S.A., a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión a BNB SAFI S.A. Posteriormente, esta misma Autoridad autorizó el cambio del denominativo del Fondo a Portafolio Fondo de Inversión. En este sentido BNB SAFI S.A. inició sus labores de administrador de Portafolio Fondo de Inversión a partir del 1º de julio de 2001.

c) OPORTUNO FONDO DE INVERSIÓN CORTO PLAZO es un fondo de inversión abierto de Renta Fija, que invierte principalmente en activos en moneda nacional de renta fija, administrado por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión. Este Fondo cuenta con autorización de funcionamiento emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 314 de fecha 29 de junio de 2004 y está inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número SPVS-IV-FIA-OFI-016/2004.

d) OPCIÓN FONDO DE INVERSIÓN MEDIANO PLAZO es un fondo de inversión abierto de Renta Fija, administrado por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión cuyo objetivo está dirigido a la inversión en valores de renta fija con arreglo al principio de distribución de riesgos, que permite hacer compatible la liquidez, seguridad y rentabilidad del capital. En fecha 21 de febrero de 2008, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-Nº157 resuelve autorizar su funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores con el Número de Registro SPVS-IV-FIA-OPU-024/2008.

En fecha 28 de julio de 2011, mediante Resolución Administrativa ASFI-N° 576/2011, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autorizó el cambio de denominación de Opción UFV Fondo de Inversión Mediano Plazo a Opción Fondo de Inversión Mediano Plazo.

e) EN ACCIÓN FONDO DE INVERSIÓN MEDIANO PLAZO es un fondo de inversión abierto, administrado por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión. Este Fondo inició sus actividades en fecha 3 de octubre de 2011, cuenta con la autorización de funcionamiento emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa ASFI Nº 642/2011 de fecha 1º de septiembre de 2011 y está inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número ASFI/DSV-FIA-EAF-001/2011.

"En Acción Fondo de Inversión Mediano Plazo" tiene como objetivo principal constituir una cartera de valores principalmente de renta variable en moneda nacional y monedas extranjeras, con arreglo al principio de distribución de riesgos, que permite hacer compatible la seguridad y rentabilidad del capital. Sin embargo, para mitigar el riesgo de liquidez, el FONDO también mantiene inversiones en instrumentos de renta fija.

f) GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO es un fondo de inversión cerrado, administrado por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión. Este Fondo inició sus actividades en fecha 22 de abril de 2016, cuenta con la autorización de funcionamiento emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa ASFI Nº 245/2016 de fecha 11 de abril de 2016 y está inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número ASFI/DSVSC-FIC-GFC-001/2016.

"Global Fondo de Inversión Cerrado" tiene por objeto principal constituir una cartera de inversiones en valores de Oferta Pública de renta fija en el mercado nacional, tanto en Moneda Nacional como en cualquier Moneda Extranjera y una cartera de inversiones en valores de Oferta Pública de renta fija y variable en el Mercado Extranjero en cualquier Moneda Extranjera, con arreglo al principio de distribución de riesgos, que permita hacer compatible la seguridad y rentabilidad del capital.

El plazo de duración del FONDO es de 4.320 días (12 años, base 360 días) calendario, computables a partir de la fecha de inicio de operaciones de este.

g) FUTURO ASEGURADO FONDO DE INVERSIÓN es un fondo de inversión abierto de largo plazo, administrado por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión. Este Fondo inició actividades en fecha 23 de septiembre de 2016, cuenta con la autorización de funcionamiento emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa ASFI N°1071/2015 de fecha 18 de diciembre de 2015 y está inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número ASFI/DSV-FIA-FFA-001/2015.

"Futuro Asegurado Fondo de Inversión Abierto Largo Plazo" tiene como objetivo principal constituir una cartera de valores principalmente de renta fija en monedas extranjeras y moneda nacional, emitidos por emisores nacionales y extranjeros, con mayor preponderancia en inversiones en renta fija local y en moneda nacional, con arreglo al principio de distribución de riesgos, que permita hacer compatible la seguridad y rentabilidad del capital.

Los Fondos de Inversión representan un patrimonio común autónomo y separado jurídica y contablemente de BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, constituidos a partir de los aportes de personas naturales y jurídicas denominadas participantes o aportantes, con el propósito de realizar inversiones en valores de oferta pública, bienes y demás activos determinados por la Ley de Mercado de Valores, sus Reglamentos y demás normas vigentes, por cuenta y riesgo de sus participantes. La propiedad de los participantes o aportantes respecto a los Fondos se expresa a través de las cuotas de participación emitidas por los mismos.

La Sociedad cuenta con una plataforma de operaciones por internet denominada BNB SAFI NET+ que permite a los participantes realizar operaciones de compra y rescate de cuotas de participación, consulta de saldos y extractos de las operaciones.

Modificaciones al reglamento para bolsas de valores, al reglamento para agencias de bolsa, al reglamento para sociedades administradoras de fondos de inversión y de los fondos de inversión y al reglamento de entidades de depósito de valores, compensación y liquidación de valores

Mediante Circular ASFI/848/2024 del 11 de Diciembre de 2024 se aprobaron las modificaciones al reglamento para bolsas de valores, al reglamento para agencias de bolsa, al reglamento para sociedades administradoras de fondos de inversión y de los fondos de inversión y al reglamento de entidades de depósito de valores, compensación y liquidación de valores, que establece que con posterioridad a la obtención de la No ejecución para la constitución de la Bolsa de Valores, los representantes de los accionistas de esta podrán continuar con el trámite de Autorización de funcionamiento e inscripción en el registro del Mercado de Valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) debiendo presentar en el plazo máximo de ciento ochenta (180) días calendario a partir de la notificación de la citada No ejecución

Modificación al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión.

Mediante Circular ASFI/847/2024 del 6 de diciembre de 2024 se aprobaron las modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, que establece en el Artículo 4º "Modificaciones aprobadas mediante Resolución ASFI/258/2020" se adiciona un plazo para que los Fondos de Inversión Cerrados, autorizados con anterioridad a la emisión de la Resolución ASFI/258/2020 de 26 de marzo de 2020, ajusten sus reglamentos Internos, únicamente en cuanto a los límites de participación y adecuación de excesos de participación.

Reglamento para la implementación del programa de educación bursátil y modificaciones al reglamento para el envió de información periódica

Mediante Circular ASFI/830/2024 del 24 de Julio de 2024 se aprobó el Reglamento para la implementación del programa de educación bursátil y modificaciones al reglamento para él envió de información periódica, que establece que el reglamento para la implementación del programa de educación bursátil, se incorpora como Capitulo IV, Titulo II, Libro 9º de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV) y las modificaciones anteriormente descritas, se incluyen en el Reglamento para envió de información periódica, inserto en el Capítulo I, Título I, Libro 10º de la RNMV, contenida en la GERF.

Modificaciones en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y a la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores

Mediante Circular ASFI/828/2024 del 22 de julio de 2024 se aprobaron las Modificaciones en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y a la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, que establece que La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero da a conocer que se publicó en la Gaceta Electrónica de Regulación Financiera (GERF), la Resolución que aprueba y pone en vigencia las modificaciones a la referencia de "Red Supernet", por "Red ASFINet", en las partes pertinentes de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, contenidas en la GERF.

Modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de Fondos de Inversión

Mediante Circular ASFI/802/2023 del 8 de diciembre de 2023 se aprobaron las modificaciones al reglamento para sociedades administradoras de fondos de inversión y fondos de inversión, que establece que los fondos de inversión abiertos y cerrados podrán realizar inversiones y/o mantener liquidez en mercados financieros internacionales hasta el cinco por ciento (5%) del total de su cartera.

Modificaciones al Reglamento para Operaciones de Reporto

Mediante Circulares ASFI/765/2023, ASFI766/2023, ASFI 772/2023 y ASFI 778/2023, se aprueba y pone en vigencia las normas y procedimientos que regulan las operaciones de reporto bursátiles en el mercado de valores nacional, cumpliendo, en lo que corresponda, con lo establecido en la Ley N° 1834 del Mercado de Valores (LMV) y demás disposiciones aplicables.

NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros fueron preparados a valores históricos de acuerdo con las normas contables del Manual Único de Cuentas, emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), vigentes al 31 de diciembre de 2024,las cuales, en todos los aspectos significativos, son concordantes con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en el Estado Plurinacional de Bolivia.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas contables requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Para la preparación y presentación de los presentes estados financieros la gerencia define principios, reglas y prácticas a través de políticas contables teniendo en cuenta criterio de prudencia, reconociendo no sólo la forma legal de las operaciones, sino también considerando su sustancia y realidad financiera, para revelar aspectos de importancia o cambios de políticas que pudiesen afectar la evaluación de la Sociedad.

2.1 Reconocimiento de los efectos de la inflación

Los estados financieros son preparados a valores históricos en cumplimiento de la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y la Resolución CTNAC N° 03/2020 del 8 de diciembre de 2020 emitido por Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, que establece la suspensión del ajuste integral de los estados financieros a partir del 11 de diciembre de 2020.

2.2 Presentación de estados financieros

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2.3 Criterios de valuación

Los criterios contables de valuación, más significativos, aplicados por la Sociedad, son los siguientes:

a) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad de fomento de vivienda (UFV)

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses), moneda nacional con mantenimiento de valor y las operaciones indexadas en Unidad de Fomento de Vivienda, se convierten a bolivianos, de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas de Ingresos y Gastos por Diferencia de Cambio o Mantenimiento de Valor, según corresponda.

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de cierre. El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue de Bs.6,86 por USD 1.

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8° "Metodología de Valoración" de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), según lo siguiente:

i) Valores de renta fija

En el caso de valores representativos de deuda, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la "Metodología de Valoración" de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento relevante será la Tasa de Adquisición de dicho Valor.

La información de la tasa de rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), involucradas en los procesos de valoración, luego del último ruedo de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

En caso de que uno o más valores de un mismo código de valoración sean transados en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado y que la suma total de dichas transacciones supere el monto mínimo determinado para cada código de valoración, todos los demás valores de ese mismo código de valoración deberán ser valorados utilizando la tasa promedio ponderada de las transacciones efectuadas.

En dicho caso, la tasa de rendimiento relevante será el promedio ponderado de las tasas de rendimiento de las transacciones del día (realizadas en mercados bursátiles autorizados), de los valores pertenecientes a un mismo código de valoración.

Asimismo, si un día determinado no se transe ningún valor de un mismo código de valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como tasa de Rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".

Cuando no existen tasas de rendimiento relevantes en el histórico de hechos de mercado para un determinado Código de valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última tasa de rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

c) Valores emitidos en el extranjero

Para la valoración de valores emitidos en extranjero se utilizan dos métodos:

i) Cuando se tiene un instrumento de deuda que no cuenta con un código de identificación única (ISIN, CUSIP, etc.) se valúa a Precio de Curva, considerando las condiciones iniciales de compra y las fórmulas de cálculo establecidas en la Metodología de Valoración, de acuerdo con el tipo de instrumento.

ii) La valoración de instrumentos de deuda que cuenten con un código de identificación única (ISIN, CUSIP, etc.) se valúa en base a los precios o tasas que la Bolsa de Valores proporcione de acuerdo con procedimientos descritos en el "Manual de procedimiento interno para difusión de información sobre valores emitidos en el Extranjero" y las fórmulas establecidas en la Metodología de Valoración.

Los instrumentos de deuda con tasa nominal de emisión (rendimiento) conocida o bonos cero cupón se valoran diariamente de acuerdo a su valor económico, considerando para ello la tasa de rendimiento relevante.

Se entiende por tasa de rendimiento relevante a la Tasa Interna de Retorno (TIR) observada en los mercados internacionales para ese mismo instrumento.

Las agencias informativas financieras internacionales autorizadas por el órgano de supervisión, son Bloomberg y Reuters. Sin perjuicio de lo anterior, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), tiene la potestad de autorizar nuevas fuentes de información mediante regulación específica.

d) Inversiones en operaciones de reporto

Las operaciones de venta y compra en reporto se registran al valor del contrato de reporto, más los correspondientes premios o cargos devengados.

En el activo se registra el valor de los títulos valores vendidos en reporto cuando la Sociedad actúa como reportada y en el pasivo, por el mismo importe, se expone la obligación que tiene la Sociedad de recomprar los títulos vendidos en reporto en una fecha pactada y a un precio previamente establecido.

La previsión por menor valor en títulos reportados se constituye de igual manera que las inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda.

e) Impuestos por recuperar

El saldo de esta cuenta corresponde a la porción de impuestos sobre las utilidades de las empresas (IUE) que la sociedad estima recuperar mediante la compensación con el Impuesto a las Transacciones (IT), según artículo 77 de la Ley 843 que en su párrafo cuarto menciona el impuestos a las Utilidades liquidado y pagado por periodo anuales: excepto el pago derivado de la aplicación de la alícuota adicional establecida en el artículo 55 de esta Ley, será considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones en cada periodo mensual en la forma, proporción y condiciones que establezca la reglamentación, hasta su total agotamiento, momento a poder del cual deberá pagarse el impuesto sin deducción alguna.

f) Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes están compuestas por:

- Acciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A., que están valuadas a su valor patrimonial proporcional, de acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Cuentas.
- Acciones de la Administradora de Tarjetas de Crédito S.A., que están valuadas a su costo de adquisición, de acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Cuentas.

g) Activo fijo

Los activos fijos están valuados a su costo de adquisición reexpresados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2008. La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. Dichos bienes, en su conjunto, no superan su valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

h) Activo intangible

El activo intangible está compuesto por las licencias de software, las cuales están valuadas al costo de adquisición, menos la correspondiente amortización acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil.

i) Otros activos

Los otros activos corresponden a:

- Bienes diversos

Está compuesto por la papelería e impresos, los cuales están valuados a su valor de costo. Los mismos son cargados a resultados a medida que se da uso efectivo a estos bienes.

- Gastos de organización

Registra los gastos de organización incurridos en la constitución de Global Fondo de Inversión Cerrado y Futuro Asegurado Fondo de Inversión, los cuales se valúan a su valor de costo y se amortizan aplicando una tasa del 25% anual, dando cumplimiento a las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

j) Obligaciones por financiamiento a corto plazo

Representa las obligaciones y los cargos devengados pendientes de pago, asumidas por la Sociedad por operaciones bursátiles a corto plazo. Las operaciones de compra en reporto se registran a valor del contrato de reporto actualizado a la fecha de cierre de cada ejercicio.

k) Impuestos por pagar

Los impuestos por pagar están compuestos por las obligaciones directas de la Sociedad y los saldos como agente de retención en favor del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN).

l) Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye por el total del pasivo devengado, al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos más de noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o equivalente a duodécimas de un sueldo por un período menor a un año de servicio.

m) Patrimonio neto

De acuerdo con lo establecido en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), los rubros no monetarios deben registrarse a valores históricos a partir del 1° de enero de 2009. Por lo tanto, a partir de esa fecha, las cuentas del patrimonio no fueron reexpresadas por inflación.

n) Resultado neto del ejercicio

La Sociedad determina los resultados del ejercicio de acuerdo con las bases de preparación de los estados financieros citados en la Nota 2 precedente, el resultado neto del ejercicio surge de la diferencia de ingreso y gastos que son reconocidos, medidos y valuados del inicio y a lo largo del ejercicio contable que se reporta de acuerdo con normas establecidas por el Manual Único de Cuentas para el mercado de valores emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

o) Cuentas de registro

Corresponde a documentos y valores de la Sociedad que se encuentran registrados a su valor nominal.

p) Patrimonio autónomo en administración

Las operaciones correspondientes a los patrimonios autónomos denominados EFECTIVO Fondo de Inversión Corto Plazo, PORTAFOLIO Fondo de Inversión Mediano Plazo, OPORTUNO Fondo de Inversión Corto Plazo, OPCIÓN Fondo de Inversión Mediano Plazo, EN ACCIÓN Fondo de Inversión Mediano Plazo, GLOBAL Fondo de Inversión Cerrado y FUTURO ASEGURADO Fondo de Inversión Abierto Largo Plazo, administrados por la Sociedad, son registradas en cuentas de orden que corresponden a los saldos deudores que presentan los estados financieros de los fondos de inversión cerrado y abiertos en administración.

q) Ingresos operacionales

Los ingresos operacionales corresponden a cargos en los cuales se incurrió en cada ejercicio, en la administración de los fondos de inversión como ser comisiones por operaciones bursátiles pagados a los intermediarios y otros.

r) Gastos operacionales

Los gastos operacionales corresponden a cargos en los cuales se incurrió en cada ejercicio, en la administración de los fondos de inversión como ser comisiones por operaciones bursátiles pagadas a los intermediarios y otros.

s) Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden principalmente a ingresos provenientes de intereses por disponibilidades, así como los ingresos obtenidos por rendimiento en inversiones en valores representativos de deuda, ganancia por venta de valores bursátiles, ganancia por valoración de cartera, y premios por operaciones de reporto. Estos ingresos se registran por el método de devengado.

t) Gastos financieros

Los gastos financieros corresponden principalmente a pérdidas por ventas de valores bursátiles. Estos gastos son contabilizados por el método de devengado sobre las operaciones vigentes.

u) Gastos de administración

Los gastos administrativos corresponden a remuneraciones al personal, servicios contratados, gastos de comercialización, depreciación y desvalorización de activos fijos, así como la amortización de cargos diferidos, impuestos y otros gastos administrativos, los cuales son contabilizados por el método de devengado.

v) Ingresos no operacionales

Los ingresos no operacionales corresponden a ingresos obtenidos en el ejercicio originado por ingresos complementarios a la actividad principal de la Sociedad, y se registran por el método de devengado.

w) Gastos no operacionales

Los gastos no operacionales corresponden a gastos originados por conceptos complementarios a la actividad principal de la Sociedad, y se registran por el método de devengado.

x) Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)

BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, está sujeto al régimen tributario establecido en la Ley N° 843 (texto ordenado vigente) y los Decretos Supremos Nº 24051 de 29 de junio de 1995 y Nº 29387 del 19 de diciembre de 2007. La tasa de impuesto es del 25% sobre la utilidad tributaria determinada y es liquidado y pagado en ejercicios anuales considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones, hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

Alícuota adicional del impuesto a las utilidades

Cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (SAFIs) reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), exceda el seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una Alícuota Adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del veinticinco por ciento (25%).

y) Impuesto a las transacciones financieras

De acuerdo con la Ley Nº 3446 de fecha 21 de julio de 2006, los rescates de cuotas de participación en cuentas de Fondos de Inversión constituidos en moneda extranjera o en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a cualquier moneda extranjera y con un saldo mayor a USD 2.000 no están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF). Por lo tanto, la Sociedad procede a la retención de este impuesto cuya alícuota es del 0,30% a partir del 1° de enero de 2021 ratificado hasta el 31 de diciembre de 2028 mediante Ley del Presupuesto General del Estado del 31 de diciembre de 2023, aplicado a estas operaciones en los Fondos de Inversión que administra.

NOTA 3 – CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2024, no existieron cambios significativos en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2023.

NOTA 4 - COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) DISPONIBLE

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente

	2024	2023
	Bs	Bs
Cuenta corriente en moneda nacional	19.046.105	25.534.320
Cuenta corriente en moneda extranjera	34	111
Caja de ahorro en moneda nacional	179.050	10.409
Caja de ahorro en Unidad de Fomento a la Vivienda	-	171.818
Otros depósitos a la vista moneda extranjera	42.211	99.623
	19.267.400	25.816.281

b) INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Valores emitidos por entidades financieras nacionales	-	970.884
Valores e instrumentos emitidos en el extranjero	4.956.641	4.565.380
	4.956.641	5.536.264

c) IMPUESTOS POR RECUPERAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Pago del IUE a cuenta del IT M/N	1.284.938	1.034.696
	1.284.938	1.034.696

d) GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Otros pagos anticipados	401.390	-
	401.390	-

e) INVERSIONES PERMANENTES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Acciones Bolsa Boliviana de Valores S.A.	973.714	955.168
Acciones Administradora de Tarjetas de Crédito S.A. ATC	1.419	1.419
	975.133	956.587

La Sociedad es propietaria de nueve acciones ordinarias de la Bolsa Boliviana de Valores S.A (BBV), y once acciones de Administradora de Tarjetas de Crédito S.A. (ATC).

f) ACTIVO FIJO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	Valores Originales		Depreciaciones acumuladas		Valores residuales	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Mobiliario y enseres	432.941	365.965	365.732	361.287	67.209	4.678
Equipos e instalaciones	81.235	68.112	54.123	50.706	27.112	17.406
Equipos de computación	761.275	677.816	616.386	549.676	144.889	128.140
Vehículos	201.840	201.840	201.839	201.839	1	1
	1.477.291	1.313.733	1.238.080	1.163.508	239.211	150.226

Las depreciaciones de bienes de uso cargadas a los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, alcanzan a Bs74.573 y Bs77.051, respectivamente.

g) ACTIVO INTANGIBLE

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Valor actual de programas y licencias de computación	263.195	263.195
Amortización de programas y licencias de computación	(263.192)	(251.388)
Aportes y afiliaciones	19.327	19.327
	19.330	31.134

Las amortizaciones de programas y licencias cargadas a los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, alcanzan a Bs11.804 y Bs28.332, respectivamente.

h) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Bienes diversos	85.603	85.409
Cargos diferidos (1)	205.940	205.940
Amortización Acumulada	(205.940)	(205.940)
Partidas Pendientes de imputación	6.148	-
	91.751	85.409

(1) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo de cargos diferidos está compuesto por los gastos de organización incurridos en la constitución de "Futuro Asegurado Fondo de Inversión" y "Global Fondo de Inversión Cerrado", los cuales se valúan a su valor de costo y se amortizan aplicando una tasa del 25% anual, los mismos que a la fecha se encuentran totalmente amortizados.

i) DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Prestaciones sociales por pagar	74.190	-
	74.190	-

j) iMPUESTOS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Retenciones de impuestos por pagar	781.178	285.895
Impuestos por pagar con cargo a la entidad (1)	9.530.649	12.652.967
	10.311.827	12.938.862

(1) Corresponden principalmente al impuesto sobre las utilidades de las empresas, alícuota adicional del IUE e impuesto al valor agregado, pendientes de pago.

k) PROVISIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Provisión de obligaciones laborales	974.798	1.500.904
Otras provisiones		
Tasa de regulación ASFI	146.098	146.869
	1.120.896	1.647.773

l) INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Ingresos operacionales		
Ingresos por administración y custodia de cartera	27.816.221	34.169.364
	27.816.221	34.169.364
Gastos operacionales		
Gastos por administración y custodia	995.177	1.196.868
Gastos operacionales diversos	691.205	416.423
	1.686.382	1.613.291

m) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Ingresos operacionales		
Ganancia por venta de valores bursátiles	689.639	16.399
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda	356.464	40.816
Rendimiento por inversiones en derecho patrimonial	1.4852	-
Ganancia valoración de cartera de inversiones bursátiles	317.172	632.534
Otros ingresos financieros	604.139	817.364
	1.968.899	1.507.670
Gastos financieros		
Pérdidas por venta de valores bursátiles	383.331	346.293
Pérdidas por valoraciones de cartera de inversiones	-	10
	383.331	346.303

n) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Gastos de personal	5.978.135	5.695.667
Gastos de comercializozación	669.942	423.090
Despreciación y amortización de activos	86.77	105.383
Servicios contratados	769.748	665.555
Seguros	32.769	32.655
Comunicaciones y traslados	132.816	132.816
Mantenimiento y reparaciones	9.821	23.889
Impuestos	966.456	1.200.614
Gastos notariados y judiciales MN	62.902	67.914
Alquileres	71.618	71.618
Energía eléctrica, agua y calefacción	3.255	2.715
Papelería, útiles y materiales de servicio	117.472	145.916
Suscripciones y afiliaciones	700	-
Multas y saciones SPVS (actulmente ASFI)	45.305	22.962
Tasas de regulación SPVS (actulmente ASFI)	682.306	586.139
Aportes a otras entidades	34.609	33.690
Gatos por servicio bancarios	244.732	299.179
Otras multas y sanciones	8.897	4.078
Diferencia por redondeo de decimales	12	10
Gastos de administración diversos	122.442	127.569
	10.040.314	9.694.975

En aplicación al Código Internacional de Ética para Profesionales de Contabilidad de Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), La Sociedad revela que los honorarios pagados por el servicio de auditoría externa de los estados financieros de la Sociedad con corte al 31de diciembre de 2024 alcanzaron a la suma de Bs159.838, suma que incluyó los impuestos de Ley.

NOTA 5 - CAPITAL SOCIAL Y RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital autorizado de la Sociedad es de Bs6.720.000 y el capital pagado es de Bs3.360.000 dividido en 33.600 acciones a un valor nominal de Bs100 cada una.

Asimismo, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad realizó modificaciones que generan variaciones en la estructura del patrimonio neto, según el siguiente detalle:

1) La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de enero de 2024, dispuso distribuir los dividendos a los accionistas por Bs12.967.599 correspondiente a los resultados acumulados de la gestión 2023.
2) La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de enero de 2023, dispuso distribuir los dividendos a los accionistas por Bs13.164.155 correspondiente a los resultados acumulados de la gestión 2022.

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es de Bs468,12 y Bs566,19, respectivamente.

NOTA 6 – RESERVA LEGAL

De acuerdo con normas vigentes y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio al Fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del Capital Pagado. La reserva legal al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es de Bs1.953.991 para ambas fechas supera el 50% del Capital Pagado.

NOTA 7 - CUENTAS DE REGISTRO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Custodia de valores sin oferta pública de la entidad	1.100	77.950
Custodia de documentos de la entidad (1)	3.907.474.355	2.361.651.193
Otras cuentas de registro	8	8
	3.907.475.463	2.361.729.151

(1) Al 31 de diciembre de 2024 el saldo se encuentra compuesto por Boletas de Garantía por Bs28.263.200, que la Sociedad constituyó a favor de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y Pólizas de Seguros de la Boliviana Ciacruz de Seguros y Reaseguros S.A., donde se tiene asegurado a BNB SAFI S.A. por Bs3.879.190.738 y otros menores por Bs20.417.

Al 31 de diciembre de 2023 el saldo se encuentra compuesto por Boletas de Garantía por Bs30.698.500, que la Sociedad constituyó a favor de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y Pólizas de Seguros de la Boliviana Ciacruz de Seguros y Reaseguros S.A., donde se tiene asegurado a BNB SAFI S.A. por Bs2.330.932.276 y otros menores por Bs20.417.

NOTA 8 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y UFV

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses) y Unidades de Fomento de Vivienda (UFV).

Al 31 de diciembre de 2024:	Total	Total	Total
	ME	UFV	
	Bs	Bs	Bs
ACTIVO			
Disponible	42.245	179.050	221.295
"Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda"	4.956.642	-	4.956.642
Total activo	4.998.887	179.050	5.177.937
PASIVO			
Provisiones	146.099	-	146.099
Total pasivo	146.099	-	146.099
Posición neta activa	4.852.788	179.050	5.031.838

Al 31 de diciembre de 2023:	Total	Total	Total
	ME	UFV	
	Bs	Bs	Bs
ACTIVO			
Disponible	99.735	171.818	271.553
"Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda"	4.565.380	-	4.565.380
Total activo	4.665.115	171.818	4.836.933
PASIVO			
Provisiones	146.869	-	146.869
Total pasivo	146.869	-	146.869
Posición neta activa	4.518.246	171.818	4.690.064

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de Bs6,86 por USD 1, o su equivalente en otras monedas.

Los activos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, en Unidades de Fomento de Vivienda fueron indexados a bolivianos a la cotización oficial vigente a esas fechas de UFV 1 por Bs2,57833 y Bs2,47444, respectivamente.

NOTA 9 – CUENTAS DE ORDEN, ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE INVERSIÓN - PATRIMONIOS AUTÓNOMOS

Los fondos de inversión "EFECTIVO", "PORTAFOLIO", "OPORTUNO" "OPCIÓN", "EN ACCIÓN", "GLOBAL" y "FUTURO ASEGURADO" son productos de inversión ofrecidos por la Sociedad que permiten, tanto a personas naturales y/o jurídicas, participar de un patrimonio autónomo, el cual es invertido en un conjunto de instrumentos financieros de acuerdo con una política preestablecida, orientada a la optimización de la rentabilidad de los valores sin descuidar la diversificación del riesgo de la inversión. Los criterios contables de valuación más significativos aplicados por la Sociedad para las inversiones de los Fondos de Inversión administrados se describen en la nota 2.3.

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024:

	EFECTIVO	PORTAFOLIO	OPORTUNO	OPCION	EN ACCION
	Fondo de Inversion	Fondo de Inversion	Fondo de Inversion	Fondo de Inversion	Fondo de Inversion
	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.
Disponible	164.855.342	151.808.527	111.523.004	49.140.915	17.524.907
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	86.358.489	523.222.604	140.412.239	348.988.782	123.384.479
Inversiones en operaciones de reporto	6.837.902	-	28.590.000	51.162.739	6.800.000
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	11.771.210	19.768.226	-	-	37.295.904
Documentos y cuentas pendientes de cobro	6.986.604	129.753	421.793	143.650	94.564
TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	279.207.054	697.553.176	283.070.782	451.899.152	189.837.235
Menos:					
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	-	-	-	51.255.318	6.813.083
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	6.835.366	-	-	-	-
	6.835.366	-	-	51.255.318	6.813.083
Fondo Neto	272.371.688	697.553.176	283.070.782	400.643.834	183.024.152
TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	279.207.054	697.553.176	283.070.782	451.899.152	189.837.235

	GLOBAL	FUTURO ASEGURADO	
	Fondo de Inversion	Fondo de Inversion	TOTAL
	Bs.	Bs.	Bs.
Disponible	390.496.737	4.349.413	889.698.845
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	427.696.975	154.918.068	1.804.981.636
Inversiones en operaciones de reporto	-	-	93.390.641
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	-	-	68.835.340
Documentos y cuentas pendientes de cobro	269.932	32.952	8.079.248
Gastos por anticipado	39.531	-	39.531
Gastos Operacionales	779.666	436.725	15.562.157
TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	819.282.152	159.737.158	2.880.586.709
Menos:			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	-	-	58.068.401
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	-	-	6.835.366
	-	-	64.903.767
Fondo Neto	819.282.152	159.737.158	2.815.682.942
TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	819.282.152	159.737.158	2.880.586.709

Al 31 de diciembre de 2023:

	EFECTIVO	PORTAFOLIO	OPORTUNO	OPCION	EN ACCION
	Fondo de Inversion	Fondo de Inversion	Fondo de Inversion	Fondo de Inversion	Fondo de Inversion
	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.
Disponible	111.749.411	90.046.495	113.052.597	43.247.686	11.874.369
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	150.516.826	716.663.295	166.053.406	393.955.415	125.596.214
Inversiones en operaciones de reporto	15.815.593	-	44.334.668	76.299.283	18.830.000
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	12.586.810	14.552.191	-	-	41.707.972
Documentos y cuentas pendientes de cobro	15.808.031	-	4.431.653	3.500.000	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	306.476.671	821.261.981	327.872.324	517.002.384	198.008.555
Menos:					
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	-	-	39.998.910	72.924.137	18.871.354
Obligaciones por operaciones bursatiles a corto plazo	15.808.031	-	4.431.653	3.500.000	-
	15.808.031	-	44.430.563	76.424.137	18.871.354
Fondo Neto	290.668.640	821.261.981	283.441.761	440.578.247	179.137.201
TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	306.476.671	821.261.981	327.872.324	517.002.384	198.008.555

	GLOBAL	FUTURO ASEGURADO	
	Fondo de Inversion	Fondo de Inversion	TOTAL
	Bs.	Bs.	Bs.
Disponible	31.229.861	17.652.307	418.852.726
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	757.431.572	164.424.655	2.474.641.383
Inversiones en operaciones de reporto	-	3.746.374	159.034.470
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	-	-	68.846.973
Documentos y cuentas pendientes de cobro	-	-	23.739.684
Gastos por anticipado	39.294	-	39.294
TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	788.700.727	193.976.962	3.153.299.604
Menos:			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	-	11.927.225	143.721.626
Obligaciones por operaciones bursatiles a corto plazo	-	-	23.739.684
	-	11.927.225	167.461.310
Fondo Neto	788.700.727	182.049.737	2.985.838.294
TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	788.700.727	193.976.962	3.153.299.604

NOTA 10 - RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se han registrado resultados extraordinarios.

NOTA 11 - RESULTADOS DE GESTIONES ANTERIORES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se han efectuado operaciones por las cuales se hayan reconocido resultados de gestiones anteriores que afecten a los resultados del ejercicio.

NOTA 12 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen bienes de disponibilidad restringida.

NOTA 13 - RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen restricciones para la distribución de utilidades.

NOTA 14 - CONTINGENCIAS

Mediante Resolución ASFI/548/2024, recibida el 11 de junio de 2024, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero impuso una sanción a la Sociedad por un presunto incumplimiento a los reglamentos internos de los Fondos de Inversión Abiertos Efectivo, Portafolio y En Acción y el Fondo de Inversión Cerrado Global. En ejercicio de su derecho, la Sociedad presentó los recursos administrativos correspondientes, obteniendo una reducción de la sanción mediante Resolución Ministerial Jerárquica del Ministerio de Economía. No obstante, al no estar de acuerdo con la determinación establecida en dicha Resolución Ministerial, respecto a mantener la sanción ante el supuesto incumplimiento, la Sociedad va a evaluar las acciones judiciales a seguir en base a lo establecido bajo el marco normativo/legal vigente.

NOTA 15 - OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

Calificación de Riesgo

Los fondos administrados por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión obtuvieron calificaciones asignadas por la empresa internacional Pacific Credit Rating S.A. y AESA Ratings, sobre saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, según el siguiente cuadro:

	Calificación AESA al 31/12/2024	Calificación PCR al 31/12/2024	Calificación al 31/12/24
Efectivo Fondo de inversión Corto Plazo	AA+ f		A1
Portafolio Fondo de inversión Mediano Plazo	AA f		A1
Oportuno Fondo de inversión Corto Plazo	AA f		AA1
Opción Fondo de inversión Mediano Plazo	AA- f		A1
En Acción Fondo de inversión Mediano Plazo		A1	A1
Global Fondo de inversión Cerrado	AA+ f		AAA
Futuro Asegurado Fondo de Inversión Largo Plazo	AA- f		A2

La calificación de Riesgo se basa en el análisis de la calidad crediticia promedio y del nivel de pérdidas esperado asociados a la cartera del portafolio que compone el fondo ajustado a su duración promedio histórica.

Adicionalmente, se consideraron como factores para la calificación el objetivo de inversión del fondo, la performance histórica respecto al benchmark, la calidad de Administrador en el ámbito local y las condiciones en cuanto a concentración de inversiones que presenta el fondo.

NOTA 16 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con partes vinculadas, las mismas que han originado ingresos y egresos en condiciones similares a las del mercado, los cuales son reconocidos en cada ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2024:

	Disponible	Inversión Títulos de Renta Fija	Inversión Títulos de Renta Variable
	Bs	Bs	Bs
ACTIVOS Y PASIVOS			
Banco Nacional de Bolivia S.A.	193.215.566	-	-
BNB Valores Perú S.A. SAB	-	-	4.956.641
	193.215.566	-	4.956.641

	Gastos operativos	Ingresos financieros	Gastos administrativos
	Bs	Bs	Bs
INGRESOS Y GASTOS			
Banco Nacional de Bolivia S.A.	171.848	600.361	310.978
BNB Valores S.A.	753.991	-	-
	925.839	600.361	310.978

Al 31 de diciembre de 2023:

	Disponible	Inversión Títulos de Renta Fija	Inversión Títulos de Renta Variable
	Bs	Bs	Bs
ACTIVOS Y PASIVOS			
Banco Nacional de Bolivia S.A.	24.450.168	-	-
BNB Valores Perú S.A. SAB	-	-	1.292.101
	24.450.168	-	1.292.101

	Gastos operativos	Ingresos financieros	Gastos administrativos
	Bs	Bs	Bs
INGRESOS Y GASTOS			
Banco Nacional de Bolivia S.A.	210.469	523.507	344.486
BNB Valores S.A.	927.338	-	-
	1.137.807	523.507	344.486

NOTA 17 – PRESENTACIÓN Y RECLASIFICACIÓN EN EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DE LA GESTIÓN 2023

El estado de flujo de efectivo por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 incluye una reclasificación con relación a los originalmente emitidos. Dicha reclasificación ha sido incluida con la finalidad de mejorar la exposición y hacerla comparativa con el estado de flujo de efectivo por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.

El impuesto pagado de la gestión 2022 por un importe de Bs12.755.768, se exponía en el grupo rendimientos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio, devengados en ejercicios anteriores, consecuentemente, para una mejor exposición, este saldo fue reclasificado dentro el grupo incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos.

NOTA 17 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2024, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros de BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión.

Arturo Bedoya S.
Presidente del Directorio

Andrea Lopez U.
Gerente General

Patricio Garrett M.
Síndico

Laura Mamani D.
Contador General